



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC
DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES

(1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2023)



INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Elaboró

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO.

C.P. RAÚL FABIAN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TECNICA DE EVALUACIÓN.

UNIDAD DE
TRANSFORMACION
PARA EL BIENESTAR

74 26 88 69 08

presidencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

Prol. Miguel Hidalgo, Col. Loma Bonita, Atoyac de Álvarez, Gro. C.P. 40930





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO.

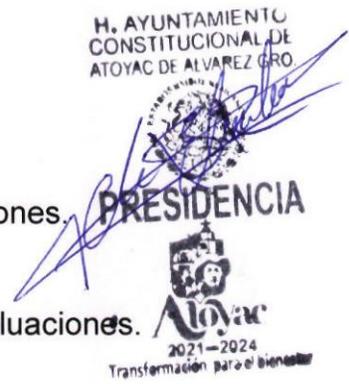


OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente Programa Anual de Evaluación (PAE) es institucionalizar el programa de evaluaciones que se realizarán durante el presente año a los programas implementados por el Gobierno Municipal de Atoyac de Álvarez.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Establecer los programas municipales para los que se deberán realizar evaluaciones en el ejercicio fiscal 2023.
- II. Establecer el modelo metodológico de las evaluaciones a realizarse.
- III. Definir la instancia o institución responsable de realizar las evaluaciones.
- IV. Establecer el mecanismo de la difusión de los resultados de las evaluaciones.
- V. Establecer los mecanismos de seguimiento a los resultados y recomendaciones de la evaluación, para implementar la mejora continua.
- VI. Fortalecer el Sistema de Indicadores y Metas, así como los Mecanismos de Monitoreo y Evaluación del Desempeño de los resultados alcanzados por los programas y acciones de las diversas Dependencias Municipales.



74 26 88 69 08

presidencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

Prol. Miguel Hidalgo, Col. Loma Bonita, Atoyac de Álvarez, Gro. C.P. 40930





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



PROGRAMAS MUNICIPALES A EVALUAR

Los Programas Municipales sujetos a evaluación para el ejercicio 2023, son aquellos contemplados en el proceso de formulación del Presupuesto Basado en Resultados y para los cuales se definieron indicadores tanto estratégicos como de gestión de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico y que están contenidos en sus Matrices de Indicadores para Resultados (MIR's) correspondientes.

Los programas a evaluar son los siguientes:

NO.	Dependencia	Programa
1	Presidencia	Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
2	Sindicatura	Gabinete de Seguridad
3	Tesorería	Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
4	Secretaría General	Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
5	Órgano de Control Interno, Contraloría Municipal	Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
6	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
7	Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Prevención del delito	Gabinete de Seguridad
8	Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Urbano	Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
9	Dirección de Participación Social de la Mujer	Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable

74 26 88 69 08

presidencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

ProL. Miguel Hidalgo, Col. Loma Bonita, Atoyac de Álvarez, Gro. C.P. 40930





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



10	Dirección de Tránsito	Gabinete de Seguridad
11	Dirección de Catastro e Impuesto Predial	Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
12	Oficialía Mayor, Dirección de Jurídico	Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
13	Dirección de Registro Civil	Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
14	Logística y Organización de Eventos	Gabinete de Bienestar
15	Protección Civil Municipal	Gabinete de Seguridad
16	Dirección de Obras	Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
17	Dirección de Agua Potable y Planta Tratadora, CAPASMA	Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
18	Dirección de Juventud	Gabinete de Bienestar
19	Dirección de Cultura, Dirección de Desarrollo Turístico y Promoción Municipal	Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico
20	Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Parque Vehicular	Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible
21	Dirección de Reglamentos y Espectáculos	Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico
22	Dirección de Salud	Gabinete de Bienestar
23	Dirección de Educación	Gabinete de Bienestar
24	Alumbrado Público	Gabinete de Seguridad
25	DIF Municipal	Gabinete de Bienestar
26	Mercado	Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico
27	Dirección de Panteones	Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible
28	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
29	Dirección del Deporte	Gabinete de Bienestar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO

TESORERIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO

SINDICATURA MUNICIPAL

2021 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO

Transformación para el bienestar

74 26 88 69 08

presidencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

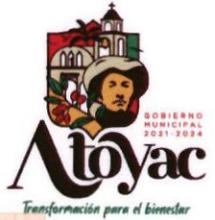
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prol. Miguel Hidalgo, Col. Loma Bonita, Atoyac de Álvarez, Gro. C.P. 40930





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



30	Dirección de Parques y Jardines	Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
31	Dirección de Rastro	Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
32	Dirección de Comunicación Social	Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible

MODELO METODOLÓGICO

Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos.

La principal fuente de información para cotejar las metas establecidas y los resultados alcanzados en el proceso de ejecución de los planes y programas municipales, serán los informes mensuales del Sistema de Indicadores y Metas que mide los logros de la gestión gubernamental, respecto al desempeño de cada uno de los indicadores contenidos en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR's) de cada uno de los programas municipales.

Los indicadores a los que se les dará seguimiento a través del Sistema Municipal de Indicadores y Metas y que será sujetos a evaluación mensual serán de dos tipos, estratégicos y de gestión; medirán las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad, economía y han sido definidos por la dependencia de la Administración Pública Municipal que corresponde, en conjunto con la Secretaría Técnica.

CALENDARIZACIÓN

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO

TESORERÍA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y
TRANSFORMACIÓN
PARA EL BIENESTAR
74 26 88 69 08

presidencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES		
EVALUACIÓN	MESES A EVALUAR	ENTREGA DE REPORTE
PRIMERA	ENERO - MARZO	15/04/2023
SEGUNDA	ABRIL - JUNIO	15/07/2023
TERCERA	JULIO - SEPTIEMBRE	15/10/2023
CUARTA	OCTUBRE - DICIEMBRE	15/01/2024

Por cada evaluación realizada, la instancia evaluadora entregará un reporte a más tardar el 15 del mes posterior al evaluado, el cual contendrá:

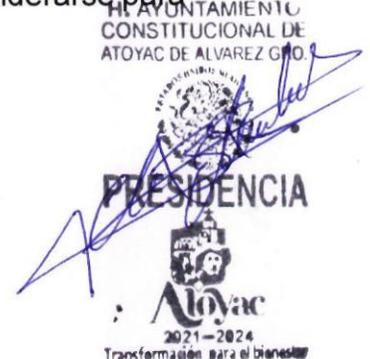
- Los resultados de la evaluación.
- Las recomendaciones que a criterio de evaluador deberían considerarse para mejorar el desempeño de los indicadores evaluados.

TIPOS DE EVALUACIONES

EVALUACIÓN DE DISEÑO

La evaluación de diseño de los programas municipales es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación. Durante el primer año de implementación de un programa debe realizarse este tipo de evaluación. La información que brinda la evaluación de diseño permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS



presidencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

Prol. Miguel Hidalgo, Col. Loma Bonita, Atoyac de Álvarez, Gro. C.P. 40930





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. Esta evaluación puede efectuarse a partir de los dos años de la creación del programa. La evaluación contiene seis temas:

Diseño.

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Planeación estratégica.

Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.

Operación.

Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.

Cobertura y focalización.

Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

Percepción de beneficiarios.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO

TESORERIA MUNICIPAL
2021-2024
Transformación para el bienestar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO
SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024
TRANSFORMACIÓN PARA EL BIENESTAR

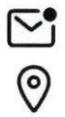
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO
PRESIDENCIA
2021-2024
Transformación para el bienestar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ GRO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TRANSFORMACIÓN PARA EL BIENESTAR

74 26 88 69 08

presidencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

Prol. Miguel Hidalgo, Col. Loma Bonita, Atoyac de Álvarez, Gro. C.P. 40930





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.

Resultados.

Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.



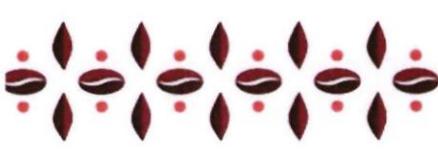
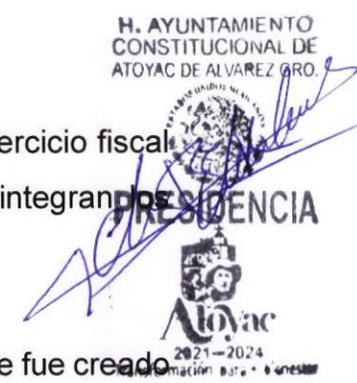
EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

La Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas municipales durante un ejercicio fiscal. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas.

La Evaluación Específica de Desempeño reporta datos de un ejercicio fiscal de los programas mediante un informe y un reporte ejecutivo que integran siguientes temas generales:

Resultados. Avance en la atención del problema o necesidad para el que fue creado el programa.

Productos. Avance en la entrega de bienes y servicios a la población beneficiaria y el ejercicio el presupuesto.



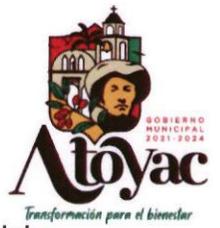
presidencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

Prol. Miguel Hidalgo, Col. Loma Bonita, Atoyac de Álvarez, Gro. C.P. 40930





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



Presupuesto. Cambios en los recursos ejercidos por el programa en el ejercicio fiscal evaluado y anterior.

Cobertura. Definición y cuantificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida, así como la localización geográfica de la Población Atendida.

Seguimiento de aspectos susceptibles de mejora. Avance en los compromisos de mejora que definen los programas a partir de las evaluaciones.

DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

A más tardar el 20 del mes posterior al periodo evaluado, la instancia evaluadora entregará a la Secretaría Técnica un reporte de contendrá los resultados de la evaluación y las recomendaciones correspondientes a seguir.

SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

El seguimiento a los resultados y recomendaciones de la evaluación mensual de los programas municipales se realizará a través de los dos siguientes mecanismos institucionalizados por la Secretaría Técnica:



74 26 88 69 08

presidencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

Prol. Miguel Hidalgo, Col. Loma Bonita, Atoyac de Álvarez, Gro. C.P. 40930

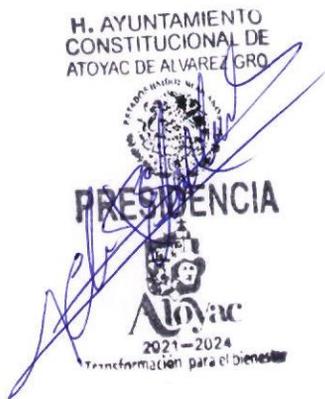




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



MECANISMO	OBJETIVO	PERIODICIDAD
Reuniones de Gabinete	Conocer las instrucciones que el presidente tenga que dar derivadas de la evaluación y recomendaciones e informar al Presidente Municipal sobre el resultado del Seguimiento a los resultados y recomendaciones.	Mensual
Reuniones de Enlaces	Conocer el estado actual a nivel operativo de las instrucciones del presidente derivadas de la presentación de las evaluaciones y recomendaciones correspondientes	Mensual



74 26 88 69 08

presidencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

Prol. Miguel Hidalgo, Col. Loma Bonita, Atoyac de Álvarez, Gro. C.P. 40930



Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Enero - Marzo 2023



DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.- Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
2.- Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2023
3.- Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14/04/2023
4.- Objetivo de la evaluación: Analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa
Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Evaluación de Indicadores
5.- Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos <u>X</u> Otros ___ Especifique:
6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación: • El programa cuenta con los instrumentos de planeación y orientación hacia resultados
<ul style="list-style-type: none"> • No hay procesos claramente establecidos para su operatividad • Se presenta un avance de los programas de un 23% • El número de beneficiarios no es específico • Los resultados de los programas no tienen evidencia fotográfica que avale el avance
2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.1 Fortalezas: Avance acorde al tiempo transcurrido
2.2 Oportunidades: Personal llevando a cabo sus actividades correspondientes
2.3 Debilidades: La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable
2.4 Amenazas: Generación poco oportuna de la información para la medición de avance

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los programas cuentan con capacidad institucional, organizacional y de gestión, sin embargo no se lleva a cabo completamente la presentación de evidencias que avalen el resultado.
2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
a) Complementación de la evidencia documental del avance de cumplimiento de metas y objetivos
b) Mejoramiento de las variantes para la medición
c) Especificación de la población beneficiada
d) Procesos de operación con oportunidad de mejora

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ALVAREZ GRO.
PRESIDENCIA
2021-2024
Transformación para el bienestar

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ALVAREZ GRO.
SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024
TRANSFORMACIÓN PARA EL BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ALVAREZ GRO.
TESORERIA MUNICIPAL
2021-2024
Transformación para el bienestar

Elaboró
C.P. RAÚL FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Enero - Marzo 2023



DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Raúl Fabián Gómez |
| 2.- Cargo: Titular De La Instancia Técnica De Evaluación |
| 3.- Institución a la que pertenece: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez |
| 4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación: transparencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx |

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

1. Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
2. Gabinete de Seguridad
3. Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
4. Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible
5. Gabinete de Bienestar.
6. Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

PRESIDENCIA



SINDICATURA
MUNICIPAL

2021-2024

TRANSFORMACION PARA
EL BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

TESORERIA
MUNICIPAL



C.P. RAÚL FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Enero - Marzo 2023



2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1. Presidencia | 24. DIF Municipal |
| 2. Sindicatura | 25. Mercado |
| 3. Tesorería Municipal | 26. Dirección de Panteones |
| 4. Secretaría General | 27. Dirección de Ecología y Medio Ambiente |
| 5. Órgano de Control Interno, Contraloría Municipal | 28. Dirección del Deporte |
| 6. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública | 29. Dirección de Parques y Jardines |
| 7. Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Prevención del delito | 30. Dirección de Rastro |
| 8. Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Urbano | 31. Dirección de Comunicación Social |
| 9. Dirección de Participación Social de la Mujer | |
| 10. Dirección de Catastro e Impuesto Predial | |
| 11. Oficialía Mayor, Dirección de Jurídico | |
| 12. Dirección de Registro Civil I | |
| 13. Logística y Organización de Eventos | |
| 14. Protección Civil Municipal | |
| 15. Dirección de Obras | |
| 16. Dirección de Agua Potable y Planta Tratadora, CAPASMA | |
| 17. Dirección de Juventud | |
| 18. Dirección de Cultura, Dirección de Desarrollo Turístico y Promoción Municipal | |
| 19. Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Parque Vehicular | |
| 20. Dirección de Reglamentos y Espectáculos | |
| 21. Dirección de Salud | |
| 22. Dirección de Educación | |
| 23. Alumbrado Público | |

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.- Difusión en internet de las evaluaciones: <http://www.ayuntamientodeatoyac.gob.mx/>

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ALVAREZ GRO.
PRESIDENCIA
2021-2024
Transformación para el bienestar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ALVAREZ GRO.
SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024
Transformación para el bienestar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC DE ALVAREZ GRO.
TESORERIA MUNICIPAL
2021-2024
Transformación para el bienestar

Elaboró
C.P. RAÚL FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Abril - Junio 2023



DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.- Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
2.- Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2023
3.- Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14/07/2023
4.- Objetivo de la evaluación: Analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa
5.- Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Evaluación de Indicadores
5.- Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:
6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación:
programa cuenta con los instrumentos de planeación y orientación hacia resultados
<ul style="list-style-type: none"> No hay procesos claramente establecidos para su operatividad Se presenta un avance de los programas de un 48% El número de beneficiarios no es específico Los resultados de los programas no tienen evidencia fotográfica que avale el avance
2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.1 Fortalezas: Avance acorde al tiempo transcurrido
2.2 Oportunidades: Personal llevando a cabo sus actividades correspondientes
2.3 Debilidades: La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable
2.4 Amenazas: Generación poco oportuna de la información para la medición de avance

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los programas cuentan con capacidad institucional, organizacional y de gestión, sin embargo no se lleva a cabo completamente la presentación de evidencias que avalen el resultado.
2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
a) Complementación de la evidencia documental del avance de cumplimiento de metas y objetivos
b) Mejoramiento de las variantes para la medición
c) Especificación de la población beneficiada
d) Procesos de operación con oportunidad de mejora

Elaboró

C.P. RAUL FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Abril - Junio 2023



DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 1.- Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Raúl Fabián Gómez
- 2.- Cargo: Titular De La Instancia Técnica De Evaluación
- 3.- Institución a la que pertenece: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez
- 4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación: transparencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

1. Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
2. Gabinete de Seguridad
3. Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
4. Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible
5. Gabinete de Bienestar.
6. Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO

SINDICATURA
MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL

Atoyac
2021-2024
Transformación para el bienestar

Elaboró

C.P. RAÚL FABIAN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Abril - Junio 2023



2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1. Presidencia | 24. DIF Municipal |
| 2. Sindicatura | 25. Mercado |
| 3. Tesorería Municipal | 26. Dirección de Panteones |
| 4. Secretaria General | 27. Dirección de Ecología y Medio Ambiente |
| 5. Órgano de Control Interno, Contraloría Municipal | 28. Dirección del Deporte |
| 6. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública | 29. Dirección de Parques y Jardines |
| 7. Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Prevención del delito | 30. Dirección de Rastro |
| 8. Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Urbano | 31. Dirección de Comunicación Social |
| 9. Dirección de Participación Social de la Mujer | |
| 10. Dirección de Catastro e Impuesto Predial | |
| 11. Oficialía Mayor, Dirección de Jurídico | |
| 12. Dirección de Registro Civil | |
| 13. Logística y Organización de Eventos | |
| 14. Protección Civil Municipal | |
| 15. Dirección de Obras | |
| 16. Dirección de Agua Potable y Planta Tratadora, CAPASMA | |
| 17. Dirección de Juventud | |
| 18. Dirección de Cultura, Dirección de Desarrollo Turístico y Promoción Municipal | |
| 19. Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Parque Vehicular | |
| 20. Dirección de Reglamentos y Espectáculos | |
| 21. Dirección de Salud | |
| 22. Dirección de Educación | |
| 23. Alumbrado Público | |

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

2.- Difusión en internet de las evaluaciones: <http://www.ayuntamientodeatoyac.gob.mx/>



Elaboró
C.P. RAÚL FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Enero - Marzo 2023



DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.- Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño
2.- Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2023
3.- Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14/04/2023
4.- Objetivo de la evaluación: Saber si el esquema actual de los programas contribuye a la solución del problema para el cual fue creado
Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Evaluación de Indicadores
5.- Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios _____ Entrevistas _____ Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros _____ Especifique:
6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación: o Los programas son adecuados para el logro de objetivos o No hay una relación clara para coordinar el efecto de componentes con el propósito y el fin o Se cuentan con los instrumentos de medición indicados o El seguimiento es factible de acuerdo con los componentes implementados
2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.1 Fortalezas: Adecuada construcción de programa
2.2 Oportunidades: Personal en capacitación periódica
2.3 Debilidades: La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable
2.4 Amenazas: Generación poco oportuna de la información para la medición

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los programas se diseñaron conforme a la Metodología del Marco Lógico, y si van de acuerdo a la solución de los problemas previamente identificados, sin embargo se presenta un área de oportunidad en la asignación del nombre de este, ya que, a mi consideración no es tan general a todos los problemas y objetivos planteados, sin embargo, sus instrumentos de medición si permiten la realización y seguimiento del cumplimiento de objetivos y metas
2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
a) Aumento de actividades que permitan cumplir de mejor manera los objetivos
b) Mejoramiento de las variantes para la medición
c) Asignar el nombre de los programas conforme al cumplimiento de todos los problemas por resolver dentro de el

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

Elaboró
C.P. RAÚL FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

TESORERIA
MUNICIPAL

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Periodo Enero - Marzo 2023

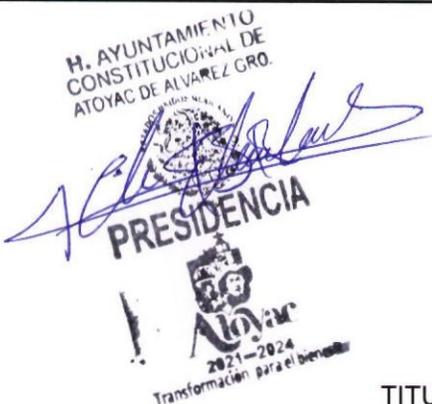
DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 1.- Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Raúl Fabián Gómez
- 2.- Cargo: Titular De La Instancia Técnica De Evaluación
- 3.- Institución a la que pertenece: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez
- 4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación: transparencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

- 1.Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
- 2.Gabinete de Seguridad
- 3.Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
- 4.Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible
- 5.Gabinete de Bienestar.
- 6.Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.



2021-2024
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Elaboró
C.P. RAÚL FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.



Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Enero - Marzo 2023



2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1. Presidencia | 24. DIF Municipal |
| 2. Sindicatura | 25. Mercado |
| 3. Tesorería Municipal | 26. Dirección de Panteones |
| 4. Secretaría General | 27. Dirección de Ecología y Medio Ambiente |
| 5. Órgano de Control Interno, Contraloría Municipal | 28. Dirección del Deporte |
| 6. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública | 29. Dirección de Parques y Jardines |
| 7. Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Prevención del delito | 30. Dirección de Rastro |
| 8. Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Urbano | 31. Dirección de Comunicación Social |
| 9. Dirección de Participación Social de la Mujer | |
| 10. Dirección de Catastro e Impuesto Predial | |
| 11. Oficialía Mayor, Dirección de Jurídico | |
| 12. Dirección de Registro Civil | |
| 13. Logística y Organización de Eventos | |
| 14. Protección Civil Municipal | |
| 15. Dirección de Obras | |
| 16. Dirección de Agua Potable y Planta Tratadora, CAPASMA | |
| 17. Dirección de Juventud | |
| 18. Dirección de Cultura, Dirección de Desarrollo Turístico y Promoción Municipal | |
| 19. Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Parque Vehicular | |
| 20. Dirección de Reglamentos y Espectáculos | |
| 21. Dirección de Salud | |
| 22. Dirección de Educación | |
| 23. Alumbrado Público | |

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

.-Difusión en internet de las evaluaciones: <http://www.ayuntamientodeatoyac.gob.mx/>

C.P. RAÚL FABIÁN GÓMEZ TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.		

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Periodo Abril - Junio 2023



DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.- Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño
2.- Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2023
3.- Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14/07/2023
4.- Objetivol de la evaluación: Saber si el esquema actual de los programas contribuye a la solución del problema para el cual fue creado
Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Evaluación de Indicadores
5.- Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios _____ Entrevistas _____ Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros _____ Especifique:
6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> o Los programas son adecuados para el logro de objetivos o No hay una relación clara para coordinar el efecto de componentes con el propósito y el fin o Se cuentan con los instrumentos de medición indicados o El seguimiento es factible de acuerdo con los componentes implementados
2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.1 Fortalezas: Adecuada construcción de programa
2.2 Oportunidades: Personal en capacitación periódica
2.3 Debilidades: La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable
2.4 Amenazas: Generación poco oportuna de la información para la medición

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los programas se diseñaron conforme a la Metodología del Marco Lógico, y si van de acuerdo a la solución de los problemas previamente identificados, sin embargo se presenta un área de oportunidad en la asignación del nombre de este, ya que, a mi consideración no es tan general a todos los problemas y objetivos planteados, sin embargo, sus instrumentos de medición si permiten la realización y seguimiento del cumplimiento de objetivos y metas
2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
<ul style="list-style-type: none"> a) Aumento de actividades que permitan cumplir de mejor manera los objetivos b) Mejoramiento de las variantes para la medición c) Asignar el nombre de los programas conforme al cumplimientos de todos los problemas por resolver dentro de el

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

PRESIDENCIA

Atoyac
2021-2024
Transformación para el bienestar

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

Atoyac
2021-2024
C.R. RAÚL FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.
TRANSPARENCIA
TRANSFORMACION
PARA EL BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

SINDICATURA
MUNICIPAL
2021-2024
TRANSFORMACION PARA
EL BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.

TESORERIA
MUNICIPAL

Atoyac
2021-2024
Transformación para el bienestar

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Abril - Junio 2023



DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 1.- Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Raúl Fabián Gómez
- 2.- Cargo: Titular De La Instancia Técnica De Evaluación
- 3.- Institución a la que pertenece: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez
- 4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación: transparencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

- 1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
 1. Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
 2. Gabinete de Seguridad
 3. Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
 4. Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible
 5. Gabinete de Bienestar.
 6. Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO

PRESIDENCIA
Atoyac
2021-2024
Transformación para el bienestar

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
2021 2024
Atoyac
TRANSFORMACIÓN PARA
EL BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Elaboró
C.P. RAÚL-FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO

**TESORERÍA
MUNICIPAL**



Atoyac
2021-2024
Transformación para el bienestar

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Periodo Abril - Junio 2023

2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1. Presidencia | 24. DIF Municipal |
| 2. Sindicatura | 25. Mercado |
| 3. Tesorería Municipal | 26. Dirección de Panteones |
| 4. Secretaría General | 27. Dirección de Ecología y Medio Ambiente |
| 5. Órgano de Control Interno, Contraloría Municipal | 28. Dirección del Deporte |
| 6. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública | 29. Dirección de Parques y Jardines |
| 7. Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Prevención del delito | 30. Dirección de Rastro |
| 8. Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Urbano | 31. Dirección de Comunicación Social |
| 9. Dirección de Participación Social de la Mujer | |
| 10. Dirección de Catastro e Impuesto Predial | |
| 11. Oficialía Mayor, Dirección de Jurídico | |
| 12. Dirección de Registro Civil | |
| 13. Logística y Organización de Eventos | |
| 14. Protección Civil Municipal | |
| 15. Dirección de Obras | |
| 16. Dirección de Agua Potable y Planta Tratadora, CAPASMA | |
| 17. Dirección de Juventud | |
| 18. Dirección de Cultura, Dirección de Desarrollo Turístico y Promoción Municipal | |
| 19. Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Parque Vehicular | |
| 20. Dirección de Reglamentos y Espectáculos | |
| 21. Dirección de Salud | |
| 22. Dirección de Educación | |
| 23. Alumbrado Público | |

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

-Difusión en internet de las evaluaciones: <http://www.ayuntamientodeatoyac.gob.mx/>



Elaboró
C.P. RAÚL FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.